

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Viernes 29 de Diciembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 631

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	2,50	7,50	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º
En la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	25	15	5	4
Esquelas mortuorias a una columna, " "	50	30	10	8
" " " " dos " "				
Remitidos de 1.º a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

EL SEÑOR  
**D. JUAN N. MANZUCO GARCÍA**  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
en el día de ayer  
**R. I. P.**

Su Director espiritual, el R. P. Pablo, de la Orden Redentorista; sus desconsolados hijos doña María, doña Adelaida, don Manuel y doña Carmen; hijos políticos don Rafael Padilla y don Francisco Pérez; nieta, doña María Padilla; hermanos don Luis, don José (ausente), don Valeriano, don Angeles y doña Pilar (ausentes); hermanos políticos don Antonio Manzano y don José Salas (ausentes); primos, demás parientes y amigos, al participarles tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy viernes, 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Antonio, 47, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rmdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 10 días de indulgencia por cada acto piadoso que se ofrezca en sufragio por el descanso eterno del alma del finado.

Granada 28 Diciembre 1905. El duelo se despiden en Santa Ana.

## Abusos ferroviarios

Todas las Compañías de ferrocarriles tienen un servicio llamado de Intervención, que debe averiguar si están bien o mal hechas las operaciones de cobros y pagos que motive el tráfico. Si resulta que se ha cobrado alguna cantidad de menos, reclama ésta del consignatario correspondiente; pero, si se observa que se ha cobrado de más, no se crea que en justa reciprocidad ordenase la devolución de lo sobrante; llegado este caso, ya no hay lógica posible; la oficina interventora no dice nada a la estación, lleva el sobrante aludido a una cuenta especial, y allí se queda esperando que su verdadero dueño la reclame; pero como éste ignora que se le cobró de más, no reclama, y las compañías continúan teniendo en depósito secreto, desde su fundación, todas esas cantidades.

Nadie ignora que las operaciones se hacen en las estaciones con gran precipitación, lo que unido a la anarquía que existe en las tarifas, es causa de que se cometan bastantes errores, y de que los empleados, escarmentados de haber tenido que pagar de su sueldo alguna cantidad cobrada de menos a un consignatario desconocido, procuren pecar por carta de más que por carta de menos. De aquí el que resulten crecidas cifras, que anualmente figuran en la cuenta a que antes hemos aludido.

En diversas ocasiones se ha pedido que se hicieran públicas esas cuentas, para que los interesados pudieran reclamar su devolución; no ha habido conferencia ferroviaria en que no se haya tratado de ella, y todos ignoran de que irrefutables argumentos se hayan valido las Compañías, para que no se adopte resolución alguna sobre asunto tan importante para el público.

Si el señor Gasset, actual ministro de Fomento, y partidario de regularizar estos asuntos, hiciera que en un momento dado, por los interventores de la Inspección del Estado, se tomara nota de las cantidades que arrojan mensualmente esas cuentas, una vez que se adopte resolución alguna sobre asunto tan importante para el público.

Si el señor Gasset, actual ministro de Fomento, y partidario de regularizar estos asuntos, hiciera que en un momento dado, por los interventores de la Inspección del Estado, se tomara nota de las cantidades que arrojan mensualmente esas cuentas, una vez que se adopte resolución alguna sobre asunto tan importante para el público.

## Caridad un precioso nacimiento, con motivo de las fiestas de Navidad.

Conviene a un dependiente del establecimiento benéfico, colocar un enchufe para dotar el nacimiento de luz eléctrica, y sin duda por ignorancia, hizo en forma inadecuada.

Los hilos eléctricos arrojaron, despidiendo llamaradas de fuego, que llevaron el pánico a las enfermas y a los empleados que había en la sala de referencia.

Por fortuna un enfermero consiguió apagar el fuego, antes de que ocasionase desperfectos.

## LOS TRANVIAS

La empresa de tranvías ha establecido en la placeta del Círculo una central en la que el público podrá facturar toda clase de mercancías y dejar los encargos que crea oportunos para llevarlos a domicilio.

Anoche a las diez se suspendió la circulación de tranvías, marchando todos a cocheras.

Se cree que haya ocurrido alguna avería en el canal de la fábrica eléctrica de la Vega, que suministra la energía para la circulación de motores.

## Granada á oscuras

La instalación de alumbrado público en nuestra ciudad, es relativamente completa.

Red extensísima de cañerías de hierro llevan por todas partes el bicarburo de hidrógeno, alimentando las dos mil farolas del alumbrado público, y a centenares de edificios, entre comercios y domicilios particulares.

Amén de este servicio corriente, el alumbrado extraordinario de arcos voltaicos en paseos y centros principales de la urbe, instalado desde hace ya mucho tiempo, constituye un mejora que realmente era necesaria.

Quedaban aún, en estos comienzos del siglo XX, las macilentas luces de petróleo en los barrios extremos; apareciendo como gusanos de luz en medio de las sombras, pero hasta ellos alcanzó la reforma, y las bombillas eléctricas fueron substitutas, recibidas con beneplácito. Sólo es de lamentar que en este asunto se emplee demasiada lentitud, y que las luces petroleras, aparezcan aún en las alturas del Albaicín y en varios otros sitios, a pesar de que se acordó la sustitución hace ya cerca de un año.

Contamos, además, con un alumbrado público establecido y costeado por los particulares. Nos referimos a las luces eléctricas colocadas a las puertas de muchos comercios y en las fachadas de bastantes edificios, que coadyuvan con las luminarias oficiales á ahuyentar las neguras de la noche.

Esta costumbre, en cuanto se extienda y arraigue, dará margen a que el alumbrado que podemos llamar suplementario, adquiera verdadera importancia.

En Puerta Real, los grandes faroles con aparatos modernos, puestos recientemente, son a modo de ensayo, para un alumbrado de potencia...

Y en fin, saneada parte del presupuesto municipal se dedica al pago de este servicio, encomendado a la Compañía general de Electricidad y principalmente a la Empresa Lebon.

Pues bien, a pesar del concurso de todos aquellos elementos, apenas suenan las diez de la noche y los comercios se cierran, el centro de la ciudad queda entre sombras; lo mismo se nota en los barrios desde que anochece, y los faroles de los serenos hacen a los faroles municipales ventajosa competencia.

Los que vivimos aquí constantemente, no paramos en ello la atención, por estar habituados; pero se encargan de enterarnos los que viajan y los forasteros que nos visitan.

Es indudable que la potencia luminíca del gas y del fluido eléctrico, son

## menores en Granada que en otras capitales. Quienes hayan ido siquiera a Málaga, habrán hecho por sí mismos la comparación.

A que obedece esto, no es obligación ni propósito nuestro averiguarlo. Nos limitamos a señalar la deficiencia, esperando que tenga remedio, del que se debe preocupar la Comisión municipal correspondiente.

Granada debe tener alumbrado espléndido, según corresponde a su categoría y a los sacrificios que para conseguirlo se impone.

## SANGRIENTA RINA

Comunican de Motril, que el día 26 del actual ocurrió en aquella ciudad un sangriento suceso.

Andrés Maldonado Melero, encontróse con Manuel Estévez Martos, que iba en compañía de su hermano Miguel.

Entre los dos primeros existían desde hace tiempo grandes resentimientos, que han sido causa de que se desarrollen escenas violentas.

Andrés Maldonado, al incorporarse con Manuel Estévez, le dirigió insultos, e inmediatamente después, hizo uso de una pistola, disparando dos tiros a su enemigo.

Los proyectiles penetraron a Manuel por el pecho, hirindole de gravedad. Al lugar del suceso acudió la Guardia civil, procediendo a la captura del agresor.

El lesionado fué conducido al Hospital de dicha ciudad.

## Carnet de un vecino

Casi un ciento de tarjetas emplee ayer en felicitaciones.

Algunos de los destinatarios no se ocuparán de la oportunidad del envío, pero están seguros de que ayer fué su fiesta onomástica.

¿Cabe mayor inocencia que la de don Felipe La Chica, escuchando los consejos de Miguelito López, que recabará para sí las glorias, si las hay, sin correr el riesgo de los fracasos?

¿No es inocente La Chica (don Juan Ramón) creyéndose que Moret es inmortal, olvidando que

«las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron» y pavoneándose con la lectura de los reclamos que le publica su órgano, cuando en ellos ve todo el mundo sueltos de contaduría?

¿Y Rivas (don Natalio), aguardando que este año le echen los Reyes magos una Dirección general ó una Subsecretaría?

¿Y Seco, empeñado en que aquí nos interesan mucho las cosas que suceden en Tanger, y dedicándole sendas columnas en la primera plana de su Defensor?

¿Y el confectionador de telegramas de La Publicidad, presumiendo que aún hay lectores que se traquen como servicio telegráfico tres columnas de información del extranjero, cuando a los asuntos nacionales, con Cortes y todo, no dedica ni dos columnas?

¿Y Adame, militando aún en el moretismo?

¿Y Rodríguez Aguilera, enviando la vara á Torcuato?

¿Y Alguérra, soñando con la Alcaldía?

¿Y Rodríguez Acosta, esperando la del cielo?

¿Y los abonados de la Compañía general, que no ven ni tres sobre un burro, en cuanto caen cuatro gotas, y pagan, sin embargo, como cuando está raso?

¡Inocentes! ¡Inocentes!

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Hitos, Cueto, Echevarría Moreno, Rico y Moreno Pérez.

**El acta**

Léida el acta de la sesión anterior, el señor Cueto hace constar que vota en contra del acuerdo relativo á que se admitan los créditos que poseen algunos en contra de la Diputación, para fianza de los que deseen tomar parte en el concurso que ha de celebrarse á fin de contratar el suministro de viveres á los establecimientos benéficos.

**Testimonios de pésame**

El señor Fernández Jiménez comunica á la Comisión el fallecimiento del oficial primero de la secretaría don Federico Barragán.

Tributa á éste grandes elogios, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible desgracia.

Da cuenta también del fallecimiento del director de la banda de música del Hospicio, don José Jiménez Luján, al cual dedica un sentido recuerdo, interesando que conste en acta el sentimiento de la Comisión.

Así se acuerda.

**Provisión de una vacante**

El señor Hitos propone que la plaza de director de la banda de música del Hospicio se provea por concurso de méritos, quedando desempeñándola interinamente el que hoy la ocupa.

El señor Díaz Palomares significa que debe estudiarse si convendrá anunciar la plaza á concurso ó á oposición. Acuérdase que desempeñe interina-

## mente la dirección de la banda del Hospicio la persona que en la actualidad está al frente de la misma y que se estudie la forma en que deba proveerse en definitiva.

## Elecciones municipales

Se da cuenta de los recursos de alzada presentados contra el acuerdo que aprobó las elecciones municipales celebradas en esta ciudad, por don José Salmerón Padilla, don Juan Monserrat, don Jacinto Sánchez Gallardo, don Francisco Hidalgo, don Juan Jiménez Ruiz y don Francisco Rodríguez Jiménez.

Acuérdase tramitarlos.

Dáse lectura á otra reclamación presentada por varios vecinos de Chauchina, contra el acuerdo que aprobó también las elecciones celebradas en dicho pueblo.

Se acuerda darle el curso correspondiente.

Apruébanse las elecciones municipales celebradas en Guadahortuna, Ferrera y Polcar.

## Incapacidad

Léese instancia de don Francisco Contreras García, el cual solicita que se decrete la incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Montillana, don Juan y don Antonio Osorio Hispan.

Acuérdase conceder á éstos audiencia durante el plazo de ocho días, para que expongan lo que estimen oportuno.

## Las elecciones de Zújar

Apruébanse las elecciones municipales celebradas en Zújar, votando en contra los señores Hitos y Rico.

## Los ingresos

Acuérdase el ingreso en el Hospicio de Dolores Suárez Jaraba.

Acuérdase asimismo que ingrese en el Hospital de dementes Casilda Blanco Vilchez.

## Responsabilidad personal

Decrétase la responsabilidad personal de los concejales de los ayuntamientos que no han hecho efectiva la cuota de contingente, correspondiente al cuarto trimestre del acto actual.

## Una reclamación

El secretario dió lectura á un escrito de don Juan López, el cual solicita que se revoque el acuerdo del ayuntamiento de Chinéneas, que admitió la dimisión de su cargo al concejal del mismo don José Ramos Avila.

El señor Díaz Palomares propuso que se adopte el acuerdo de que continúe desempeñando su cargo el señor Ramos, hasta que la Comisión adquiera los antecedentes necesarios para resolver sobre la dimisión.

## Suministro de viveres

Dióse lectura al acta del concurso celebrado para adjudicar el suministro de viveres á los establecimientos benéficos, durante el mes de Enero, cuyo detalle publicamos en otro lugar de este número.

El señor Fernández Jiménez significa que por reciente desgracia de familia no ha concurrido al concurso el comerciante, señor Rojas; pero que en carta que tiene á la vista le autoriza para que le adjudique los artículos que viene suministrando á precio más bajo del que ofrecen los demás postores.

Don Martín Gómez que se encuentra presente, con la venia de la Presidencia, hizo constar que si se tienen en cuenta las manifestaciones del señor Rojas, se infringirán las condiciones del concurso, puesto que ha de entenderse que la licitación no se hace por puja á la llana.

Discútese el particular entre los señores de la Comisión, acordándose que se celebre otro concurso mañana entre los señores Rojas y Gómez.

Acuérdase que la adquisición de huevos se haga por Administración, por no haberse presentado postores.

## El presupuesto

Dáse cuenta de la Real orden que aprueba el presupuesto votado por la Asamblea provincial para 1906.

Se acuerda que la citada disposición quede sobre la Mesa para estudio de los señores Diputados.

## Alumbrado eléctrico

A propuesta del señor Hitos se acordó que se instale el alumbrado eléctrico en la Sala de guardia del Hospital de San Juan de Dios.

## Certificados

Apruébanse los certificados de los suministros de artículos de consumo facilitados á los establecimientos benéficos, durante la segunda quincena del mes actual.

Importan los del Hospital de San Juan de Dios, 10.704 pesetas; los del San Lázaro, 272; los de la Casa de huérfanos 631; los de la Casa de expositos, 378,15; los del departamento de dementes 638,28.

Apruébanse también los certificados de las comidas extraordinarias que se dieron á los dementes y huérfanos, el día de Nochebuena, importantes 300 pesetas.

## La Comisión mixta

El señor Rico manifiesta que la ley previene se hagan los nombramientos de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, antes de que finalice el presente mes.

Acuérdase que en la sesión que se celebrará mañana se hagan los referidos nombramientos.

Se levanta la sesión.

## La conferencia de Algeciras



De Radowitz

Ha sido nombrado representante de Alemania para la conferencia de Algeciras, el actual Embajador en Madrid, De Radowitz, hijo del que fué Ministro de Negocios Extranjeros de Prusia.

## POLÍTICA

Comentáronse ayer las versiones que acogimos en nuestro número anterior, relacionadas con el distrito de Baza. Aseguraban algunos conspicuos, que los factores que hasta ahora han tenido carta abierta para disponer de los destinos de la ciudad bastetana y de los pueblos del distrito, caerán en desuso, viniendo nuevas personas á encargarse de dirigir la política, con horizontes despejados.

Dijose que el nombramiento de alcalde de Baza recaerá en un liberal de la confianza del diputado á Cortes por el distrito, señor Moret (don Lorenzo), prescindiéndose, desde luego, del señor Morcillo (don Francisco de Paula).

Agregábase que el expresado diputado tiene el propósito de que las corporaciones municipales queden constituidas en la forma que él disponga, para no tener que estar suplicando en la sucesivo á las decisiones del señor Morcillo.

Asegurábase anoche que entre un concejal electo y otro reelegido, de los que militan en el campo conservador, sostiénese sordamente un pugilato con motivo de la aspiración que los dos tienen á una misma tenencia de Alcaldía.

Anoche produjo en un círculo verdadera sorpresa la versión, cuyo origen y fundamento se desconoce, de que está muy en lo posible que se otorgue la primera tenencia á don Francisco Martín Adame.

Claro es que la sorpresa no se fundaba en los reconocidos merecimientos del aludido, sino en que esto implicaría una rectificación en la línea de conducta que hasta hoy viene observando el jefe de los moretistas granadinos.

## LA LUZ ELÉCTRICA

Anoche, á las nueve y media, dejó de lucir la luz eléctrica que suministra la Compañía General.

Preguntamos en las oficinas de la Compañía, á qué causas obedeciera la interrupción, contestándonos los empleados que lo ignoraban, por partir la deficiencia de la fábrica.

A la una y media de la madrugada lució de nuevo la luz eléctrica.

Estas interrupciones ocasionan perjuicios y molestias á los abonados de la Compañía General, que ya se ha debido procurar evitar, pues es verdaderamente lamentable que en cuanto lluevan se queden á oscuras establecimientos públicos y casas particulares, cuyos dueños abonan el consumo como si se les sirviera con regularidad.

## El temporal

Se desencadenó ayer con verdadera furia, haciéndonos víctimas de sus injustificados rigores.

Los campos necesitaban humedecer sus entrañas para realizar la trascendental misión que el labrador les encomienda. Venga, pues, la lluvia enhorabuena... pero no tanto.

El agua menudita y constante, pero modesta, se recibe con alegría, sobre todo si, después de caer largo rato, tiene descansos y nos deja algún respiro. Pero eso de caer airadamente, violentamente, brutalmente, haciéndonos pensar en los malos ratos que pasarían Noé y su distinguida familia, es para renegar del agua... y atenerse al vino, siguiendo el ejemplo de aquel personaje bíblico.

El de ayer fué día de prueba.

Lloraban las nubes como viudas inconsolables, y sus lagrimones caían despenados sobre la población, cuyas calles semejabán ríos salidos de madre.

Junto á las aceras de la calle de Reyes Católicos bajaban turbulentos y apresurados, dos arroyos, que se reunían en Puerta Real y se colaban de rondón por la cuneta cubierta

de la Acera del Casino. Pero como la cuneta debe estar sucia y poco menos que obstruida, el agua empujó á dos baldosas mal colocadas, y por entre ellas salía, extendiéndose por la Acera abajo hasta el Campillo y lavando los botillos y calcetines de los transeúntes, que ponían la cara que es de suponer al encontrarse entre dos aguas.

A todo esto, la lluvia caía con estrépito, rebotando en los tejados, golpeando á impulsos del viento en los vidrios de los balcones y formando millones de bulliciosas pompas en los arroyos y charcos.

Docenas de calles, entre ellas la de Puentezuelas, estaban tan deliciasas, que las bocas de los transeúntes eran cañones cargados con los vocablos más molestos del Diccionario, y disparados contra el Ayuntamiento excelentísimo.

El fuerte de la Mariana parecía un lago; dejó de ser urinario para convertirse en alberca. Y por los laterales, lamiendo los muros de la fortaleza, bajaban por aquellas barranqueras caudalosos ríos que invadían las calles bajas, especialmente la de la Concepción, invadiendo los sótanos, entrando en los pisos bajos, averiando los muebles y alcanzando al vecindario, que purga así las culpas de los municipios.

El canal que da fuerza motriz á la fábrica de la Compañía general, debió obstruirse, porque faltó luz durante algunas horas; y lo mismo que por la tarde, la lluvia siguió durante toda la noche, con fuerza verdaderamente cruel, azotando á la población.

Témense hundimientos de edificios viejos y ruinosos, pero hasta la hora en que escribimos estas líneas, dos de la madrugada, no se tienen noticias de que haya ocurrido desgracia alguna.

## Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don José García Duarte.

Asistieron los señores Sánchez Mendoza, Simancas, Decano de la Beneficencia municipal, y Gago, Jefe del negociado correspondiente.

Fué aprobada la cuenta de medicinas suministradas á los pobres durante el actual mes de Diciembre, que asciende á 1.260 pesetas, resultando cada receta á 73 céntimos.

## Comisión de Hacienda

Celebró sesión bajo la presidencia del señor Guiral, asistiendo los señores Osorio, Garrido Atienza y Sánchez Mendoza.

Fué aprobado el dictamen del ponente señor Garrido, sobre la forma en que se ha de hacer la liquidación con la Compañía Lebon, de atrasos por el servicio de alumbrado público.

Propúese en el dictamen que se liquide teniendo en cuenta lo contratado en las escrituras de los años '87 y '89, aplicándoseles respectivamente según las épocas á que esté afectada la expresada liquidación.

También fué aprobado el dictamen del señor Osorio, proponiendo que se deniegue el reconocimiento á favor de doña Esperanza Cobos, de un título consignativo que tiene su origen en el siglo XVIII.

Recajó asimismo aprobación en la subasta de papel timbrado.

Se acordó por último, proponer la aprobación de varias cuentas de impresiones.

## Comisión de impuestos

El Presidente de esta Comisión don Miguel Garrido Atienza, ordenó ayer que se extendieran las citas oportunas para celebrar sesión hoy á las tres de la tarde.

## Corrección

El Alcalde impuso ayer multa de tres pesetas á Miguel Redondo, por desobedecer las órdenes del inspector de aguas.

## SERVICIOS PROVINCIALES

Bajo la presidencia del señor Fernández Jiménez, se celebró ayer en la Diputación el concurso para adjudicar el suministro de viveres á los establecimientos benéficos provinciales, durante el mes de Enero próximo.

El señor Arcas comprometiése á suministrar el pan á 39 céntimos el kilo; el señor Maguel quedóse con el suministro de carne, prometiendo facilitar la de ternera á 2 pesetas kilo, y la de carnero á 1'50.

Los señores Martín Gómez y Roldán Antelo, obtuvieron la adjudicación de los demás artículos.

Declaróse desierto el concurso relativo á los huevos.

Concurrió al acto el señor Ros, el cual hizo postura á la carne, mejorándola el señor Maguel.

Noticias Locales.

Ayer falleció en esta capital nuestro querido amigo el respetable señor don Juan N. Manzano García.

Se ha presentado una querrela en contra del Juez municipal de Chauchina, por detención arbitraria.

Anteañoche ocurrió un sensible accidente en el domicilio del reputado médico don Fermín Garrido.

Se encuentra en Granada el Notario de Albuñol, don Emilio Fernández.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el Presidente interino de la Diputación provincial, amigo nuestro, don José Corral Robles.

Los regalos mensuales del Niño de San José. De los tres premios que mensualmente regala esta casa...

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se celebró ayer el funeral en sufragio del alma del oficial primero de la Diputación, don Federico Barragán.

Ayer fue curado en la Casa de Socorro Eduardo Fernández, de una herida en el labio superior, que se la produjo a consecuencia de caída casual.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-fiscal jubilado don Antonio López Zavala.

Ayer falleció el acreditado comerciante de esta plaza, don José Rodríguez Martínez, produciendo la triste noticia general sentimiento.

Ha fallecido en Segovia la distinguida señora doña María de la Concepción Gótz Urramendi Fréire de Andrade, esposa de nuestro compañero en la prensa el director de La Tempestad, don Vicente Rubio Lorente.

Don Francisco de P. Rojas Cortés, en representación de la Sociedad General Azucarera, ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento de Motril...

ditado industrial de esta plaza, don Emilio Ballesteros Pérez.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Concepción Prados; dama caritativa y virtuosa que gozaba de generales simpatías.

El padrón municipal. Con arreglo a la ley, al comenzar el año próximo tiene que haberse hecho en todos los Municipios de España el nuevo censo de población...

Antes del día 1.º de Enero, los agentes del Ayuntamiento, que hicieron el reparto de las hojas, pasan a los domicilios a recogerlas.

Ya ha comenzado en Granada la distribución de las hojas del censo de población en todas las casas.

Los que no la hubieren recibido, deben reclamarla.

Las hojas del padrón son todas iguales y están divididas en varias casillas.

En muchos casos, por abreviar ó desconocer su objeto, suele prescindirse del importante requisito de llenar la casilla de residencia.

Lo consideramos indispensable, porque con arreglo a la ley, sólo es vecino el que lleva dos años de residencia; sólo es elector el que es vecino, y sólo es elegible el que lleva cuatro años de residencia.

La calle de Abenhamar. Llamamos por segunda vez la atención del señor Alcalde, acerca del abuso incalificable que se viene cometiendo por el dueño de la casa número 16, esquina a la calle de Almireceros...

Anteañoche falleció en Maracena doña Rita López Fernández, esposa del acre-

poración municipal y de los pacientísimos vecinos y transeúntes de la calle de que se trata.

EXÁMENES. El día 22 del corriente se celebraron con gran éxito los exámenes anuales en el colegio de señoritas de Ntra. Sra. de Gracia, sito en la calle de los Coches núm. 5...

HIERROS Y ACEROS. Durante la última semana se han registrado algunas mejoras, aunque no de gran importancia, en las cotizaciones de hierro en lingotes.

TEATROS. Las inocentadas de anoche, consistieron: en Cervantes, la reprise de un sainete lírico con más años que un loro, titulado Buenas noches, señor don Simón...

ISABEL LA CATÓLICA. Mañana, sábado, celebrará su beneficio en el teatro Isabel la Católica, el graciosísimo primer actor don Juan Espantaleón.

CERVANTES. Mañana, sábado, tendrá lugar el beneficio del aplaudido primer actor cómico, don Manuel Vigo.

Almanaque de Sierra Nevada. Ha visto la luz pública el Almanaque de Sierra Nevada para el año 1906, que anualmente publica la casa tipográfica de don Indalecio Ventura López.

La conferencia sobre los asuntos de Marruecos. Madrid 28. — (Urgente). — La conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras, para tratar de los asuntos de Marruecos, se aplazará por deseo del Rey, con el fin de que asistan a la boda de la Infanta doña María Teresa los representantes de las naciones que han de concurrir a la conferencia susodicha.

Miceláneas De Madrid. El trousseau de la infanta María Teresa. Madrid 28. — (Urgente). — Se ha terminado de colocar el trousseau de

la Infanta doña María Teresa, con el fin de que lo vea el público.

Del Extranjero. La situación en Rusia. — Un complot. — Luchas en San Petersburgo. — Matanzas en Corkoff. — Odessa y Varsovia.

Los conjurados intentaban apoderarse de las fortalezas de San Pedro y San Pablo.

En Corkoff siguen las matanzas. De Odessa son dueños los terroristas, y en Varsovia se ha declarado la huelga general.

Advertencia. Debido al temporal reinante, el servicio telegráfico se interrumpió ayer entre Granada y Madrid.

LA RIQUEZA OCULTA. En la reseña telegráfica de la sesión celebrada hoy por el Congreso de los Diputados, podrá ver el lector la denuncia que ha hecho el señor Nougues, refiriéndose a la ocultación de 5.000 fanegas de tierras.

La política. El aumento de sueldo a los catedráticos. Madrid 28. — (Urgente). — La Comisión de presupuestos del Congreso, ha suprimido el aumento de sueldo a los catedráticos, proyectado en el articulado de aquellos.

El acto de Loja. Madrid 28. — (Urgente). — La Comisión de actas del Congreso, ha declarado leve la de la reciente elección verificada en el distrito de Loja, donde aparece triunfante don Joaquín Chapaprieta.

La conferencia sobre los asuntos de Marruecos. Madrid 28. — (Urgente). — El Ministro de la Guerra, señor general Luque, propone visitar las fábricas militares.

Madrid 28. — (Urgente). — La conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras, para tratar de los asuntos de Marruecos, se aplazará por deseo del Rey, con el fin de que asistan a la boda de la Infanta doña María Teresa los representantes de las naciones que han de concurrir a la conferencia susodicha.

Madrid 28. — (Urgente). — Se ha terminado de colocar el trousseau de

En 1902 se dejó de pagar, por rústica y pecuaria, 22.165.000 pesetas; de consumos, 10.800.000; de urbana, 8.877.000; de industrial, 16.263.000; total, 58.105.000 pesetas.

Madrid, por industria, paga 96 1/2 por 100; en cambio, Jaén no paga más que el 44 por 100.

Seguidamente, formula el señor Nougues las siguientes denuncias, que cada lector puede comentar a su gusto:

El palacio del marqués de Cerralbo, Ventura Rodríguez, 2, figura con una riqueza líquida imponible de 7.500 pesetas, mientras que la casa en que yo vivo, en la calle del Conde de Aranda, que es una casa de vecinos, figura con 10.000 pesetas.

El palacio del marqués de la Laguna tiene 21.000 pesetas de líquido imponible; el palacio del duque de Tamañes, 22.000 pesetas; el del duque de Bailén, 7.500; el del duque de Montellano, 2.400 pesetas; el de la condesa de Santiago, 9.380; el del marqués de Larios, 21.250; el del duque de Denia, 30.000; el del marqués de Linares, 30.000 y el del marqués de la Puente, 23.250.

Hay otras enormidades que no leo en honor a los dueños de hoteles y de casas, y sobre todo porque de estos casos tengo seguridad y de los otros no.

En la reseña telegráfica de la sesión celebrada hoy por el Congreso de los Diputados, podrá ver el lector la denuncia que ha hecho el señor Nougues, refiriéndose a la ocultación de 5.000 fanegas de tierras.

No vamos a comentar las declaraciones del elocuente Diputado republicano, pues desconocemos los detalles del asunto a que se ha referido.

Alude el señor Nougues a las ganancias que usufructúan algunas de las empresas explotadoras de monopolios, y dice:

No os parece que a la Compañía arrendataria de cerillas, cuyo contrato termina este año, se le podría exigir perfectamente el doble de lo que tributa? No os parece que para darnos la mitad de las cerillas que nos debía dar en cada caja, y para repartirse un dividendo de 20 ó 25 por 100, que no conozco en ninguna nación del globo negocio semejante, debía el Estado tener en él participación, ó que sacándole a pública licitación, que seguramente sobrarían licitadores para ese monopolio, podríamos obtener unos 10 millones de pesetas más de los que ahora obtenemos? Si no eran 10 millones, serían ocho ó seis; pero en la cantidad que fuese podríamos disminuir los 60 millones de los consumos.

No os parece que el monopolio de los explosivos, en las condiciones que hoy se desarrolla, a pesar de que está contratado, puede también ser objeto de alguna medida por virtud de la cual se obtuviera una cantidad mayor de la que hoy se obtiene? No sé cuanto sería; pero también subiría a dos ó tres millones de pesetas, tal vez a cuatro; eso el señor Ministro de Hacienda lo verá.

Alude a continuación al cobro de las contribuciones y a las enormes irregularidades que se cometen en lo que respecta al pago de las mismas, con grave perjuicio para los intereses del Tesoro público, y exclama:

En 1902 se dejó de pagar, por rústica y pecuaria, 22.165.000 pesetas; de consumos, 10.800.000; de urbana, 8.877.000; de industrial, 16.263.000; total, 58.105.000 pesetas.

Madrid, por industria, paga 96 1/2 por 100; en cambio, Jaén no paga más que el 44 por 100.

Seguidamente, formula el señor Nougues las siguientes denuncias, que cada lector puede comentar a su gusto:

El palacio del marqués de Cerralbo, Ventura Rodríguez, 2, figura con una riqueza líquida imponible de 7.500 pesetas, mientras que la casa en que yo vivo, en la calle del Conde de Aranda, que es una casa de vecinos, figura con 10.000 pesetas.

El palacio del marqués de la Laguna tiene 21.000 pesetas de líquido imponible; el palacio del duque de Tamañes, 22.000 pesetas; el del duque de Bailén, 7.500; el del duque de Montellano, 2.400 pesetas; el de la condesa de Santiago, 9.380; el del marqués de Larios, 21.250; el del duque de Denia, 30.000; el del marqués de Linares, 30.000 y el del marqués de la Puente, 23.250.

Hay otras enormidades que no leo en honor a los dueños de hoteles y de casas, y sobre todo porque de estos casos tengo seguridad y de los otros no.

En la reseña telegráfica de la sesión celebrada hoy por el Congreso de los Diputados, podrá ver el lector la denuncia que ha hecho el señor Nougues, refiriéndose a la ocultación de 5.000 fanegas de tierras.

No vamos a comentar las declaraciones del elocuente Diputado republicano, pues desconocemos los detalles del asunto a que se ha referido.

Alude el señor Nougues a las ganancias que usufructúan algunas de las empresas explotadoras de monopolios, y dice:

No os parece que a la Compañía arrendataria de cerillas, cuyo contrato termina este año, se le podría exigir perfectamente el doble de lo que tributa? No os parece que para darnos la mitad de las cerillas que nos debía dar en cada caja, y para repartirse un dividendo de 20 ó 25 por 100, que no conozco en ninguna nación del globo negocio semejante, debía el Estado tener en él participación, ó que sacándole a pública licitación, que seguramente sobrarían licitadores para ese monopolio, podríamos obtener unos 10 millones de pesetas más de los que ahora obtenemos? Si no eran 10 millones, serían ocho ó seis; pero en la cantidad que fuese podríamos disminuir los 60 millones de los consumos.

No os parece que el monopolio de los explosivos, en las condiciones que hoy se desarrolla, a pesar de que está contratado, puede también ser objeto de alguna medida por virtud de la cual se obtuviera una cantidad mayor de la que hoy se obtiene? No sé cuanto sería; pero también subiría a dos ó tres millones de pesetas, tal vez a cuatro; eso el señor Ministro de Hacienda lo verá.

Alude a continuación al cobro de las contribuciones y a las enormes irregularidades que se cometen en lo que respecta al pago de las mismas, con grave perjuicio para los intereses del Tesoro público, y exclama:

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO. COSAS DE GRANADA

Paseos de invierno

El paseo del camino de Huétor, era en invierno el más concurrido de los de Granada.

Emplazado al pie de ondulante colina que lo resguarda de los ríos vientos del Norte; expuesto a los rayos del sol que primavera en la temperatura; alumbrado por intensa y rutilante luz, brindando a los pulmones purísimo aire embalsamado con las emanaciones de tomillo, romero y mejorana; que crecen en las laderas, y, finalmente, exponiendo a la contemplación tan magnífico panorama como constituyen la alta sierra, con sus variadísimos matices, a la izquierda, la pintoresca y amplia vega de inmarchitable verdor, sembrada de pueblecillos, caseríos y arboledas, al frente, y la graciosa silueta de la ciudad, cuyas cúpulas y campanarios se destacan sobre el azul purísimo del cielo, a la derecha, permite a uno, en los crudos días de Enero, creerse en los países intertropicales.

Los domingos por las tardes, se ven confundidas en él todas las clases sociales; desde la altiva y linajuda dama recostada en los mullidos almohadones de lujoso carruaje, hasta la humilde artesana que, seguida de sus hijos, se procura honesto esparcimiento; desde el orgulloso señorón montado en aligero y brioso corcel, hasta el maestro de obra prima que reunido con sus amigos, se encamina donde ellos saben, en busca de salufitero refrigerio que, aunque por breves momentos, les haga olvidar penas y quebrantos.

En las puertas de los ventorrillos se ve animada concurrencia, que se remueve y agita, unos gesticulando para explicar a algún compadre lo que la vaguedad que siente en su cabeza le impide comprender; otros tristes y cariacontecidos como si les abrumara consagrado desgracia; quien hablando consigo mismo; cual sentada en los largos espejos que festonean la fachada del establecimiento, como filosóficamente un trazo de duro queso intercalado con

deapanchuradas aceitunas, facilitando la digestión con sendos tragos de blanco de la tierra, que a sus secas fa-...

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 29.—Santo Tomás, arzobispo de Cantobery mártir; San David rey y profeta y San Casto.

ducción hasta fin de Marzo, y que las compras para pronta entrega tendrán que pagarse a precios exorbitantes.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Rafael Gallegos Hinojosa, con don Benito Avilés y otros, sobre pago de cantidad.

Otro del de Granada anunciando la subasta de los arbitrios establecidos sobre la Alhóndiga de granos.

Instrucción Pública.

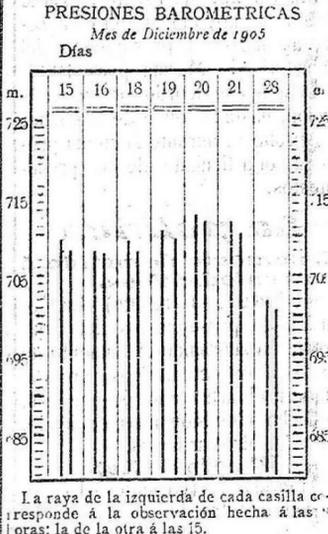
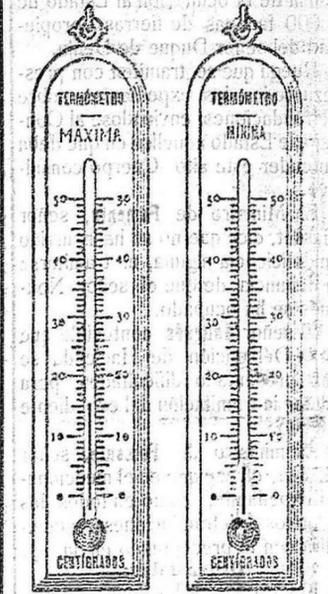
Se ha expedido título de Bachiller en Artes, a favor de don José Pérez García.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Felipe La Chica, don Luis Cien fuegos, don Julián Martínez, don Manuel Ibarra, don Rafael Serrano, don Rafael López, don Miguel Serrano, don Prudencio Gómez y Depositario pagador.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 28, 1905.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 10 horas; la de la otra a las 15.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de Arcepreo vacante en la Catedral de Santiago a don Ramón de Valenzuela.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

ESPECTACULOS Cervantes. Compañía de Carmen Cobcán. Función para hoy. La comedia en tres actos, María Victoria.

ESPECTACULOS Isabel la Católica. Compañía de Echaide. Funciones para hoy. El drama en cuatro actos, El Adversario.

ESPECTACULOS Cinematógrafo Pascualini. Embovedado de la Carr. Funciones para hoy. Doce magníficos cuadros en todas las secciones.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acatreo de la caña para la zafra de 1906.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acatreo de la caña para la zafra de 1906.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acatreo de la caña para la zafra de 1906.

En la parto opuesta, alegres grupos ocupase en desplumar víctimas, que constituyen el más sabroso condimento de la suculenta paella puesta sobre tres grandes piedras, convertidas en trébedes por el ingenio de la guisandera, la cual, a más y mejor, procura limpiarse lagrimones tamaños como garbanzos, causados por tenaz humareda que de sus ojos no puede apartar; otros buscan ranaje para avivar el fuego; los chicos saltan y brincan como enérgicos, y algunas parejas de gallardas muchachas y apuestos galanes, se enfrían en sabrosas pláticas, según puede colegirse de la atención con que se miran y de la sonrisita que asoma a sus labios.

Por todos lados llama la atención el pronunciado movimiento de los mecadores, que pendientes de pobladas ramas de viejos olivos, soportan lindas niñas con el vestido sujeto por pafuelo arrollado al arranque de la pierna, impulsadas por el empuje de robustas manos que suben, bajan y se hunden en el ángulo formado por la posición del cuerpo de las muchachas, las cuales de gusto se relaman, mientras los impulsores les dicen chicoleros, los concurrentes palmotean a más y mejor y alguna voz brivante canta copias análogas a las siguientes:

La niña que se mece y no la empujan que diga que su cara es de lechuga. La niña que se mece y si la mueven, que se ponga a cubierto que pronto llueve.

Después, y arreglada la vianda, todos se sientan como pueden alrededor de la sartén que despide apetitosas emanaciones; alegremente y entre repetidas libaciones dan fin del contenido, recojen los trebejos y satisfechos toman el camino de sus casas.

Rigamón.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria sobre la experiencia de abonos en cultivo de trigo, llevada a cabo en el actual año agrícola por el inteligente agricultor de la Zúbia, don Blas de Piñar.

Dicha Memoria, que es muy interesante y de gran utilidad para los labradores, fue premiada en el Concurso Agrícola efectuado en Granada en el mes de Octubre del presente año.

Forma un elegante folleto de 24 páginas y contiene una fotografía de los resultados obtenidos en la experiencia de abonos hecha en el cultivo del trigo.

Demuestra el señor de Piñar extraordinaria competencia al tratar detalladamente, con datos que interesan grandemente a los labradores, de las experiencias efectuadas en tierras de su propiedad, cantidades proporcionales de abonos empleados, la rápida acción del nitrato, el cultivo que se dio y los productos que se obtuvieron, altamente satisfactorios, deduciendo provechosas conclusiones.

El señor Piñar ha autorizado a varias Sociedades extranjeras, a propuesta de sus Delegaciones en España, para hacer tiradas de esta Memoria, con objeto de distribuir gratuitamente ejemplares entre los labradores.

Con pequeñas modificaciones que la han mejorado notablemente, hemos recibido el cuarto número de «Juventud Ilustrada», que reproduce en sus cubiertas, magníficamente impresas a varias tintas, el cuadro de Murillo El Nacimiento del Mesías y un mapa con el escudo y bandera de la República del Perú. En cuanto a lo interesante de su texto, podrá juzgarse por el siguiente sumario:

Retratos de alumnos que han obtenido primeros premios.—Los extremos, por Bestard de la Torre.—Filosofemas, por el doctor Cristóbal.—La seda, por Pedro Fall Alorda.—Asesinato de Enrique de Lorena, duque de Guisa, por A. P. Guillot.—Hijo, no puedo más! por Pablo Ferrer Pícaro.—La gloria del pueblo, cuadro de Jillo.—La Noche Buena de la huertanita, por Pedro Garrido y Puig.—Aventuras de Allan Quatermain, viajes extraordinarios (continuación).—Costumbres de Grecia.—Un gato regalón.—Inclinaciones naturales, por Luis Taboada.—Una oración por pasiva (historieta cómica).—Curso con premios (la tela de araña).—El fluido eléctrico, por A. Pallavicini.—Al Sol, por Floristán.—Descripción geográfica, de la República peruana, con el retrato del Presidente.—Juegos de ingenio: Charadas, jeroglíficos, etc. y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios.

MERCURIO

Las importaciones de mercurio en Inglaterra durante los once meses primeros del año actual se elevan a 83,993 botellas, y las exportaciones a 20,165, contra 35,002 y 20,959 respectivamente en igual período de 1901.

Estafeta de la Provincia.

Don José Espadas Sáenz-Diente ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al alcalde de Pinos del Rey le abone la cantidad que le adeuda, por el alquiler de las casas en donde están instaladas las escuelas.

Estafeta de la Provincia.

Don José Espadas Sáenz-Diente ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al alcalde de Pinos del Rey le abone la cantidad que le adeuda, por el alquiler de las casas en donde están instaladas las escuelas.

MINAS

Don Serafín Corral Alonso ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 45 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Ampliación a Conchita», en jurisdicción de Nívar.

Don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, ha presentado escrito en el Gobierno civil, haciendo presente que por escritura otorgada en Almería, ha enajenado las concesiones mineras «La Providencia», «Nueva Bilbao» y «La Previsora», a la sociedad William Babbid And Company Limited.

COBRE

La demanda continúa gozando de facilidad en sus aprovisionamientos en el mercado del standard en Londres, a pesar de lo cual este obtiene algunos provechosos debidos a la escasez del metal refinado.

Se habla de recompras para operar en China, con objeto de reponer los stocks bastante reducidos; pero como esto no tendrá lugar hasta dentro de dos ó tres meses, no es de esperar que tenga influencia en la marcha actual de los precios.

Los mercados en Londres y Nueva York se mueven de completo acuerdo, en lo que se ve una clara prueba de que los aumentos realizados no son debidos únicamente a manejos de la especulación local.

La escasez del refinado continúa «La Cape Peppers» tiene ya comprometida su producción hasta fin de Febrero, y Rio Tinto hasta Marzo.

Los compradores de cables y otros productos manufacturados parece muestran mejores disposiciones para pagar precios más elevados.

En Nueva York el cobre del Lago se negocia a 18.25 y 18.50 octavos libra, sin que estos precios obedezcan a manejos de la especulación, sino a ser grande la demanda. «La Amalga Matada» se dice que tiene vendida la pro-

Guardia Civil.

La de Albolote ha detenido a los vecinos de Peligros, Francisco García Guerra, Miguel Rivero Garcia, Francisco Gimeno Capilla, José García González y José Muñoz López, los cuales agredieron al dueño del ventorrillo denominado «Paredada», Francisco Ballesteros Moleón.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: José Afán de Ribera Escobar.

Mercados.

Table with columns: GRANADA, MALAGA, SEVILLA. Lists prices for various goods like oil, flour, and sugar.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer: 690 quintales. Entrada de hoy: 25.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy. 13 reses mayores, con peso de 2278 kilos.

Romana del pescado

Almejas, 0.26 kilo; pijotas, 0.00; sardinas, 0.00; pelecada, 0.00; bonitos, 1.12; salmonetes, 0.00; marfias, 0.00; boquerones, 0.00; morraja, 0.00; japutas, 0.00; atún, 0.00.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos. a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

El Gallo

TOSTADERO DE CAFÉ Emilio Alba.—(Badajoz.) Casa fundada en 1875

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta sociedad ha montado en su fábrica Santa Juliana, de Armilla, los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de la remolacha azucarera, producto muy recomendable para la alimentación del ganado.

Table with columns: Pulpa seca, Avena, Cebada (l). Shows humidity and matter percentages for different products.

Como se ve por el análisis que antecede, la pulpa seca contiene próximamente igual cantidad de materia seca (todo lo que no es humedad) que la avena y la cebada; su relación nutritiva, algo más alta que la de ésta y algo más baja que la de la primera; resulta, pues, que el valor nutritivo de 100 kilogramos de pulpa seca es casi el mismo que el de igual peso de avena ó cebada, y siendo su precio en el mercado más bajo que el de estos granos, su empleo en la alimentación del ganado es de una gran importancia.

Por su composición se ve que contiene gran cantidad de materias hidrocarbonadas y suficientes proteicas, pero la proporción de materias grasas es algo pequeña, por lo que conviene mezclar la pulpa seca con alimentos ricos en dichas materias, como son los orujos de coco, cacahuet, granos ó harina de maíz, y muy especialmente con avena, por ser muy rica en tales materias, como puede verse por el análisis antes consignado, en el cual figura con el 67 por 100 de materias grasas. Las nabas, a pesar de ser un excelente alimento, son pobres también en esta materia, y aunque entre en la alimentación, en unión de las pulpas desecadas, conviene la adición de una parte de avena y maíz, mejor bajo la forma de harina que en grano.

La pulpa seca puede darse separadamente a-naque alternando con los demás alimentos de la ración diaria ó mezclada con éstos, lo cual es preferible, y a ser posible, conviene que parte de los que entren en la mezcla sean acuosos ó frescos, para reblandecer en parte la pulpa, lo que facilita su asimilación. Siempre conviene rociar ligeramente la pulpa con agua algo salada, sobre todo para las vacas lecheras, pero si no se dispusiese de alimentos frescos, como sucede generalmente en invierno, debe agregarse a cada kilo de aquella litro y medio de agua.

La cantidad de pulpa seca que puede darse al ganado, oscila entre límites bastante extensos, a diferencia de lo que sucede con la pulpa fresca, pudiendo estimarse como conveniente la proporción de 1 a 1.25 por 100 del peso vivo del ganado, acortándose al límite máximo en los rumiantes y al mínimo en las demás clases de ganado para estos últimos aconsejamos, como práctica muy conveniente, dar la ración de pulpa seca repartida en mayor número de veces que para los primeros, de modo que en cada pienso no exceda la cantidad de medio kilogramo. Precio de ventas: En la fábrica de Santa Juliana, 90 pesetas la tonelada. En la fábrica de San Cecilio, 91.50. Sobre vagón ferrocarril, 91.81. Por partidas menores, a 10 pesetas los 100 kilos. Granada 19 de Diciembre de 1905.—El Director regional, Jerónimo Palacios.

(1) Promedio de dos análisis.

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manual Paso. 2 (antes Taboada)

**LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA**  
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

**Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS**  
**MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**¡SEÑORAS!**  
**¡Maravilloso invento!**  
**¡Depilación verdad!**

ANTES se obtiene usando el DESPUÉS

**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!  
 ¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1  
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

**LA SEVILLANA**  
 Hijos de Francisco Chico Ganga  
 REYES CATÓLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.  
 Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con doble suela y precio 10 pesetas.  
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE**  
 1900 Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
 Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores  
 Es ameno é instructivo  
 CONVIERNE A TODO EL MUNDO  
 ¡INTERESA A TODO EL MUNDO!  
 PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
 Participación gratuita al 1/10 del premio de la Lotería de Navidad de 1900  
 En postal 1.º 50  
 En cartón 2 Pesetas  
 En piel 3 Pesetas

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

**FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN**  
 SAN JERÓNIMO, 13  
 Granada  
**Consulta médica**

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**Biblioteca "PATRIA," MADRID**  
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
 La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
**PATRONATO PRINCIPAL**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 " Conde de Bernar.  
 " Conde de Canilleros.  
 " Barón de Vilagayá.  
 Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.  
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón; calle de la Piedad, núm. 1, duplicado.  
**RAFAELA MORENO**  
 Profesora en partos  
 REALEJO ALTO, NÚM. 4

**LOS TIROLESES**  
 Empresa anunciadora establecida en Madrid  
 OFICINAS  
 Romanones, 7 y 9, entresuelos  
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
 Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

**A los propietarios**  
 Se tiene un número crocido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchas de ellos dispuestos á pagar bien.  
**DINERO.**—Se facilita con hipoteca ó sin ella.  
**COMPRO** papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.  
 Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, (entre suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

**Macetones**  
 Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

**PARA LAS HERNIAS**  
 EL **Vendaje Barrère**  
 de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.  
 Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:  
**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

**LA BODEGA** **PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS**  
 TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS  
 que vende esta casa  
**Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas**  
**Servicio á domicilio.** 2, SAN MATÍAS, 2

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa  
**SAN JERONIMO**  
 ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 24  
**EL DESAFÍO DE AMOR**  
 SÉPTIMA PARTE DE LOS LABERINOS DEL GRAN MUNDO  
 Samuel Durand, los hijos de Buena-ventura.  
 Loudeac estaba provisto de una tarjeta de visita en la cual se leía este nombre:  
**Augusto Lachenal**  
 Los hijos de B. Durand no le habían visto jamás.  
 Pero ambos vinieron á recibirle presurosamente cuando se les presentó la tarjeta del visitante.  
 —Señores—dijo Loudeac,—me embarco para América y vengo á reclamaros los fondos que tengo aquí desde hace quince años.  
 —Estamos á vuestras órdenes—respondió John.  
 —¡Oh!—replicó Loudeac,—no quiero dinero ni billetes.  
 —Queréis letras, pues?  
 —Una sola sobre Nueva Orleá-

—Tenemos precisamente correspondencia allí—dijo Samuel Durand.  
 Y un cuarto de hora después, Loudeac, á quien los banqueros de Jersey no habían conocido sino con el nombre de Augusto Lachenal, salía de allí llevando en la cartera una letra por un millón cuatrocientos cincuenta mil francos contra la casa de B. Durand et C.ª de Nueva Orleans. La letra estaba á nombre del capitán Edmundo Simouns.  
 Era la dote de Margarita y Loudeac acababa de despojarse hasta de su última peseta en provecho de la que persistía en creer su nieta.  
 XXI  
**Tom á Mad. la Viccondesa de Gonidec, en su castillo de Plouesnel (Ille et Vilaine) Jersey...**  
 Mi respetable señora: Os escribo esta carta sobre la mesa de una taberna, en Saint Helier. Son las ocho de la noche.  
 A las dos de la mañana se levanta la marea, y el steamer del capitán Simouns zarpará de Jersey.  
 Cuando recibáis esta carta ¿dónde estaremos?  
 ¡Dios lo sabe!

Hace cuarenta y ocho horas que estamos aquí.  
 Pero yo no he perdido el tiempo. Como vais á ver, sé cosas ya que sólo presentamos.  
 Por de pronto, el capitán Edmundo Simouns, y tengo la prueba, es un cómplice de Cartahut.  
 Esta mañana, como otros marineros, he obtenido el permiso de saltar á tierra.  
 Y me he puesto en seguimiento del capitán.  
 Ya sabéis mi habilidad en los disfraces.  
 Heme ido al hotel de la Manzana de Oro, he pedido una habitación y he cambiado de traje.  
 Media hora después habían desaparecido mis largos cabellos, mis pómulos eran de un soberbio encarnado y parecía exactamente un viajante inglés.  
 Y he comido en la mesa redonda á diez pasos de mi capitán y de Loudeac.  
 Ni uno ni otro me han reconocido. De su conversación, aunque sostenida en voz baja, he podido comprender que el pobre hombre, que tenía todo su dinero en Jersey, en la casa B. Durand, lo ha retirado, y entregado, de una mano á la otra, á su yerno futuro, lo cual hace que

en este momento el viejo no posea un cuarto, y que si al capitán Simouns le viniese en gana de dejarlo en Jersey, el viejo se moriría de hambre.  
 Hé aquí, pues, confirmada una de vuestras suposiciones.  
 ¿Cómo tengo la prueba de que Simouns es un instrumento de Cartahut?  
 Ya os lo diré.  
 En tanto que estábamos en la mesa, un hombre ha entrado en el comedor.  
 Sentóse al otro extremo de la mesa, pero cambió un saludo con el capitán.  
 El capitán le guiñó un ojo.  
 Loudeac permanecía con la nariz metida en el plato y nada observó.  
 Terminado el almuerzo, el capitán y el hombre de marras se reunieron por casualidad.  
 Yo estaba detrás de ellos y he aquí lo que oí:  
 —¿Cuándo partís?—preguntó en francés el desconocido.  
 —Esta noche, con la marea alta.  
 —¡Bueno!  
 —¿Y vos?  
 —Tengo orden de esperar á que hayáis marchado.  
 —¡Ah!  
 —¿Habéis escrito?

—Una larga carta que os entregare.  
 —¿Tenéis dinero?  
 —Sí.  
 —¿Y el casamiento?  
 —Celebrado.  
 —¿Por qué no telegrafiais todo eso?  
 —Luego que tome el café, me llegaré á telegrafos.  
 Todo esto fué dicho en voz baja y en algunos segundos.  
 Pero yo no había perdido una palabra.  
 Fuí en seguida del hotel y dirigíme á la sucursal de Telégrafos más cercana.  
 Me puse á redactar varios telegramas con objeto de hacer tiempo.  
 Cuando entró el capitán algunos minutos después, afecté tal aire de distracción, que vino á ponerse al pupitre de mi derecha.  
 Escribí su despacho, y fué leyendo á medida que escribía, de un modo disimulado:  
 "Príncipe Tuhatrac  
 Castillo de Lorgerie  
 Saint Malo  
 (Francia)

Recibiréis extensa carta.—Espero órdenes para cabo Finisterre.  
**Edmundo.**  
 Cuando salió el capitán, he dirigido un telegrama fantástico á una persona desconocida á Londres y he salido á mi vez.  
 ¿Qué ordenes espera el capitán en el cabo Finisterre?  
 Lo ignoro.  
 Entretanto hay una cosa que no he podido averiguar aún.  
 ¿Es Margarita la nieta de Loudeac?  
 Es cándida, sencilla... enrojece... Parece amar al viejo.  
 ¿Será acaso un instrumento inconsciente de Cartahut?  
 Yo lo sabré.  
**Diez de la noche.**  
 Creo saberlo todo. Sin querer me he enterado en la misma taberna donde empecé mi carta.  
 Cuando estaba escribiéndolos, dos hombres entraron en el establecimiento y fueron á sentarse en la mesa de mi lado.  
 Eran dos marineros ingleses.  
 —Te digo, Paddy—decía uno,—que la he reconocido.  
 —¿Es imposible!  
 —¡Es la verdad! Es la georgina, la camarera que despachaba gin en